COMPAÑÍA GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL

NOTAS A LOS ESTADOS
DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO FISCAL CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN DOLARES USD. $)

COMPAÑÍA GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL

INDICE

CONTENIDO PAG.

- Índice 2
- Nota a los Estados de Situación Financiera 3 – 9

COMPAÑÍA GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2017

(En Dólares USD. $)

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA:

a) CONSTITUCIÓN:

GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL Sociedad Anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, se constituye mediante Escritura Pública de apertura que se celebró en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 5 de agosto de 2013, ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil Doctor **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, y el 25 de septiembre de 2013 queda inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, anotado en el número de Repertorio 44.212 de fojas 606 a 608, con el Registro de nombramiento Mayo de 1998 con un Capital Social de S/. 5.000.000,00 de sucres, en la actualidad este es de **USD. $ 1.000,00 Dólares Americanos,** de Capital Social Pagado.

b) ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL:

El Directorio de la Compañía adoptó y autorizó a sus Administradores para que establezcan Sucursales en toda la República de Ecuador y se autoriza a la Compañía **GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL,** para que pueda realizar actividades constantes en el Objeto Social de la misma que se indica a continuación.

c) OBJETIVO:

Su Objeto Social en el país será de la construcción instalación ampliación de naves de todo tipo calado y porte de cualquier nacionalidad que esta fuere así como instalaciones marítimas o portuarias y para la formación y desarrollo de empresas dedicadas a la actividad marítima y naviera, en el área de la pesca o de la construcción o reparación naval realizar peritajes de naves instalaciones marítimas o portuarias; efectuar asesoría en general sobre inversiones nacionales o extranjeras para la actividad marítima portuaria o de la construcción naval, efectuar la contratación de personal técnico nacional o extranjero, y otras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social, y otros que se establecen en su Estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, y su Capital Social a la presente fecha es de **USD. $10.000,00 (DIEZ MIL 00/100)** dólares norteamericanos.

b) DETALLE DEL PROCESO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PERMUTA DE BIENES PRODUCIDOS Y DE OTROS SERVICIOS.

Su objetivo y proceso de Ingresos consiste en las actividades de Construcción Naval marítima, compra y venta alquiler y explotación de otros servicios y productos, así como comisionista en la comercialización, compra y venta de los mismos.

1) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas **(SRI)** y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacía las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores.

C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigieron que los registros contables se preparen en Dólares (USD. $) a partir del primero Abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.

D. **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA EXPRESADOS EN USD $ DOLARES AMERICANOS**

Como es de conocimiento general y por efectos de la Inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999 y que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar norteamericano.

En base a lo anteriormente expuesto la Compañía **GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL,** se acogió a la mencionada Ley y también se sujeta al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Económica Orgánica de Equidad Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondientes Notas, así como la del Activo Fijo.

A continuación, mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

VALUACIÓN DE PARTIDAS DE ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS FIJOS:

Las Propiedades, Planta y Equipo, (PPE), están contabilizados al costo de compra, sin que este supere al valor del mercado.

DEPRECIACIÓN:

La Depreciación de los Activos Fijos es calculada sobre los valores originales en base al método de Línea Recta, y en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual:

Terrenos	0 %
Edificios	5%
Instalaciones	5%
Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos y Equipo Caminero de Transporte	20%
Obras en Proceso	0%

MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIÓN Y MEJORAS:

Los Gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año.

Los Costos de renovación y mejoras de importancia se consideran como adiciones a las propiedades.

Registros de Ingresos por la administración de bienes, ventas, contratos a clientes:

Toda Venta realizada, y una vez aceptada por las partes (Cliente- Compañía) conlleva al reconocimiento de las cancelaciones y de los créditos en las fechas pactadas, dependiendo del monto del crédito escogido, y se lo registra como ingresos en el Estado de Resultados. Por los pagos que se reciben mes a mes, sea por concepto de ventas directas, contratos o comisiones de un % sobre el valor de la cuota recibida se reconoce igualmente como Ingresos Administrativos o Comisiones, y cuando la venta se efectúa a plazos, en un lapso de tiempo no menor a 30 días que resta de cancelar en el crédito concedido, existe otro % que se registra como ingresos diferidos por percibir, el mismo que se va realizando en Ingresos cada vez que el cliente abona en su cuenta.

GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN LOS CAMPOS JURIDICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS
RUC Nº [illegible]
EXPEDIENTE Nº SC-[illegible]

Guayaquil, 31 de Marzo de 2018

2) CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Bancos	17,700.83
TOTAL:	**17,700.83**

Efectivo de Libre disposición, sin restricción alguna

3) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Cuentas y Documentos por Cobrar, Clientes Locales	106,168.31
TOTAL:	**106,168.31**

En esta Cuenta se revelarán cifras de las cuentas y documentos por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la provisión para cuentas incobrables y la composición de los valores por cobrar no comerciales, serán segregados de estas mismas cuentas y documentos por cobrar, y al no existir incobrabilidad alguna, por ende y por tal motivo no se efectúo la respectiva provisión.

4) CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Crédito Tributario Sujeto Pasivo IVA	2,927.44
Otros Impuestos	1,433.46
TOTAL:	**4,360.90**

De igual manera incluyen recaudos impositivos de la Compañía a título de Impuesto a la Renta a favor de la Administración Tributaria y la existencia de una relación impositiva con el Estado (SRI) y la Compañía

Guayaquil: Ciudadela Los Almendros Calle Las Gaviotas y [illegible] Teléfono [illegible]
E-Mail: [illegible]@hotmail.com
GUAYAQUIL – ECUADOR
SOUHT AMERICA
[illegible]

5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE) Y/O ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Maquinarias, Equipos e Instalaciones	983,280.26
(-) Depreciación Acumulada	-196,051.09
TOTAL:	**787.229.17**

En este rubro se registran los Activos Fijos Inmuebles (PPE), que se mantienen para uso de la Producción de Bienes, así mismo se prevé aplicarlos y a utilizarlos en más de un periodo contable, **GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL,** y reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipos (PPE), siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que el costo de dichos Activos pueda medirse con habilidad.

6) PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Impuesto a la Renta por Pagar	246.89
Otras Obligaciones con IESS por Pagar	16,787.06
Participacion Trabajadores por Pagar	198.04
TOTAL:	**17,231.99**

7) OTROS PASIVOS CORRIENTES, POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Otros Pasivo Corrientes por Pagar	1,818.46
TOTAL:	**1,818.46**

8) OTROS PASIVOS NO CORRIENTES, POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

DETALLES	AÑO 2017
Otros Pasivo no Corrientes por Pagar	134,307.97
Otros	125.00
TOTAL:	**134,432.97**

9) CAPITAL SOCIAL PAGADO

Al 31 de Diciembre de 2017, este rubro está compuesto por:

ACCIONISTAS	N° De Acciones	NACIONALIDAD	CC. RUC N°	Valor Total
ALARCON SAENZ HECTOR FERNANDO RAFAEL	500	ECUATORIANA	1701386169	500,00
CARBO FRANCO LUCIAN MARITZA	1.600	ECUATORIANA	0924792724	1.600,00
GRASSY SPRAIN LLC	2.100	EE. UU.	SE-Q-00004157	2.100,00
LEROUX OLLILA NICOLAS	4.900	ECUATORIANA	1709208076	4.900,00
MITSUI EQUITIES LLC	900	EE. UU.	SE-Q-00004160	900,00
TOTAL	10.000		USD. $	10.000,00

El Capital Social Pagado de la Compañía, en el año 2017 es de **USD. $ 10.000,00 (DIEZ MIL 00/100)** dólares americanos conformados por (10.000) DIEZ MIL, Acciones Ordinarias y Nominativas **(1.000)** de **UN** Dólar Estadounidense **($1,00)**, cada una respectivamente,

10) RESERVA LEGAL

	DETALLES	AÑO 2017
Reserva Legal		729,333.42
	TOTAL:	**729,333.42**

La Empresa **GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL,** debe destinar el 10 % de sus utilidades después del 15 % de Participación Trabajadores y Empleados, y 22 % de Impuesto a la Renta el equivalente del 5 % para la Reserva Legal y el restante 5 % para otras reservas como la Facultativa, y (%) porcentaje abierto para las Reservas Estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Accionistas, estas de repartirán entre sus socios.

11) UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO FISCAL

La Compañía debería cancelar sobre la Utilidad generada del presente ejercicio fiscal y después del cálculo de la participación a trabajadores, si lo hubiere, un importe correspondiente al 22 % por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25 %.

	DETALLES	AÑO 2017
Utilidad del ejercicio		875,32
	TOTAL:	**875.32**

12) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los Ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

13) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

14) CONTINGENCIAS

Al cierre de 2017 la Compañía **GRUAS AZUL S. A. GRUAZUL**, No registra ningún tipo de Contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados de Situación Financiera, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden en el caso de que aplicaren.

GRUAS AZUL S. GUAZUL
RUC Nº 0991448691001

LUCIANA MARITZA CARBO FRANCO
GERENTE GENERAL
CC. Nº 0924792724 CV. Nº 004.0141
DIRECCIÓN: CIUDADELA LOS ALMENDROS
CALLE LAS GAVIOTAS Y PEATONAL 5TA
A 3 CUADRAS DE LA GASOLINERA SHELL
TELEFAX 042736771
GUAYAQUIL – ECUADOR
SOUTH AMERICA

CONTADORA GENERAL
RUC Nº 0922400148001

ING.MARIA MERCEDES RIOFRIO MIRANDA
CONTADORA
CC. Nº 0922400148 CV Nº
30AVA 821 Y FCO. DE MARCOS
REG. Nº 048977
TELEFAX Nº 042
CELULARES Nº 0987207369
GUAYAQUIL - ECUADOR
SOUTH AMERICA